

EDUCAL, S.A. DE C.V.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



ALCALA, GARCIA VILLEGAS & ASOCIADOS,
S.C.

CONTADORES PUBLICOS

INSURGENTES SUR No. 2047, Edificio B, COL. SAN ANGEL, MÉXICO, D. F. C.P.01000
TELS: 50 01 42 24 56 16 21 18 35 99 40 42
e-mail: algavi88@yahoo.com.mx

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EDUCAL, S.A. DE C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V. (EDUCAL)**, (*Empresa de Participación Estatal Mayoritaria*), que comprenden el estado de situación financiera, los estados del activo, analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas así como las notas a los estados financieros, resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de **EDUCAL** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera tal como se indica en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a **EDUCAL** por la mencionada Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros:

La Administración de **EDUCAL** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. La que hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación importante.

*La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, tomamos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de **EDUCAL**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL**. La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor:

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V. (EDUCAL)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros adjuntos.*

Base contable y utilización

*Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se menciona en las Notas 18, 19 y 20 de los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto **EDUCAL** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.*

ALCALÁ, GARCÍA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Jaime Limón Lazcano
Cédula Profesional No. 763460

México, D.F.
18 de marzo del 2016

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Actividades
Por el Período Comprendido
del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	176,680,184	194,775,424
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	176,680,184	194,775,424
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	176,680,184	194,775,424
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	55,006,574	56,116,859
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	55,006,574	56,116,859
Subsidios y Subvenciones	55,006,574	56,116,859
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	2,520,326	27,487,139
Ingresos Financieros	1,205,689	2,485,022
Otros ingresos y Beneficios Varios	1,314,637	25,002,117
Total de Ingresos y Otros Beneficios	234,207,084	278,379,422
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	153,884,902	189,021,703
Servicios Personales	85,180,144	78,863,130
Materiales y Suministros	1,894,016	17,140,347
Servicios Generales	66,810,742	93,018,226
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	98,309,947	108,958,915
Otros Gastos	98,309,947	108,958,915
Total de Gastos y Otras Pérdidas	252,194,849	297,980,618
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	(17,987,765)	(19,601,196)

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

LIC. LUIS GERARDO SANCHEZ MILLER
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMENO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	36,556,836	26,253,162	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,824,112	112,098,014
Efectivo	22,652	72,451	Proveedores	61,760,840	88,397,513
Bancos/tesorería	11,798,129	6,481,646	Otras Cuentas por Pagar	3,960,982	10,761,111
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	24,676,690	19,616,595	Relaciones y Contribuciones por Pagar	3,820,468	3,692,909
Fondos con Afectación Específica	59,365	90,460	Obligaciones Laborales	10,275,822	8,946,481
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	19,653,719	61,573,778			
Cuentas por Cobrar	11,139,222	48,403,317	Total de Pasivos Circulantes	79,824,112	112,098,014
Deudores Diversos	7,236,591	11,183,647			
Impuesto al Valor Agregado Acreditado	1,187,906	1,986,614	TOTAL DEL PASIVO	79,824,112	112,098,014
Inventarios	54,257,750	59,863,586			
Inventarios de Mercancías para Venta	54,257,750	59,863,586	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Almacenes	3,731,094	4,488,241			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,731,094	4,488,241	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,731,061)	(3,448,922)	Aportaciones	328,901,097	328,901,097
Estimación Créditos Incobrables	(3,776,462)	(1,468,323)	Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882
Estimación Inventarios Obsoletos	(1,960,599)	(1,960,599)	Actualización de la Hacienda Públicas / Patrimonio	0	0
Total de Activos Circulantes	108,378,338	148,747,845	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(17,987,765)	(19,601,198)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	789,792	974,769	Resultados de Ejercicios Anteriores	(98,567,336)	(78,966,199)
Documentos por Cobrar	789,792	974,769	Reservas	50,376	50,376
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280	Total Hacienda Públicas/ Patrimonio	217,030,255	235,019,020
Terrenos	15,080,714	15,080,714			
Edificios no Habitacionales	154,295,566	154,295,566	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	296,864,367	347,116,034
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590			
Mobiliario y Equipo de Administración	82,258,106	82,258,106			
Equipo de Transporte	12,446,001	12,446,001			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,330,483	6,330,483			
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles	(92,617,494)	(83,061,338)			
Dep. de Inmuebles e Infraestructura y Construcciones en Proceso	(17,503,710)	(12,681,974)			
Depreciación de Bienes Muebles	(72,967,927)	(68,353,985)			
Amortizaciones	(2,146,857)	(2,025,379)			
Activos Diferidos	9,891,861	10,042,888			
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	9,891,861	10,042,888			
Total de Activos no Circulantes	188,476,029	198,369,189			

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

LIC. LUIS GONZALO JARAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL

LIC. BERNARDO BERNARDO SOTO ZERMENO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO,

EDUCAL, S.A DE C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Concepto	2015	2014	Origen	Aplicación
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:	108,378,338	148,747,845	50,663,181	10,293,674
Efectivo y Equivalentes	36,556,836	26,263,162	0	10,293,674
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,563,719	61,573,778	42,010,059	0
Inventarios	54,257,750	59,863,586	5,605,836	0
Almacenes	3,731,094	4,496,241	765,147	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,731,061)	(3,448,922)	2,282,139	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	188,476,029	198,368,189	9,892,160	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	789,792	974,769	184,977	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280	0	0
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(92,617,494)	(83,061,338)	9,556,156	0
Activos Diferidos	9,891,861	10,042,888	151,027	0
TOTAL DEL ACTIVO	296,854,367	347,116,034	60,555,341	10,293,674
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE	79,824,112	112,098,014	0	32,273,902
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,824,112	112,098,014	0	32,273,902
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Obligaciones laborales	0	0	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	79,824,112	112,098,014	0	32,273,902
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	333,534,979	333,534,979	0	0
Aportaciones	328,901,097	328,901,097	0	0
Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	(116,504,724)	(98,516,959)	1,613,431	19,601,196
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(17,987,765)	(19,601,196)	1,613,431	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	(98,567,335)	(78,966,139)	0	19,601,196
Reservas	50,376	50,376	0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	217,030,255	235,018,020	1,613,431	19,601,196
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	296,854,367	347,116,034	1,613,431	51,875,098

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados.

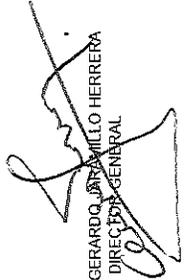
LIC. LUIS GERARDO JASAPILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO FERNANDO SOTO ZÉRMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2013					
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio	330,936,596	(75,184,960)	(3,781,179)	2,648,759	254,619,216
	330,936,596	(75,184,960)	(3,781,179)	2,648,759	254,619,216
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas					
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	(19,601,196)	0	(19,601,196)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a el Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	0	(3,781,179)	3,781,179		0
Revalúos	2,648,759	0	0	(2,648,759)	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2014	333,585,355	(78,966,139)	(19,601,196)	0	235,018,020
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio del 2015	333,585,355	(78,966,139)	(19,601,196)	0	235,018,020
Aportaciones					
Donaciones de Capital Recibidas					
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	(17,987,765)	0	(17,987,765)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a el Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	0	(19,601,196)	19,601,196		0
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2015	333,585,355	(98,567,335)	(17,987,765)	0	217,030,255

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

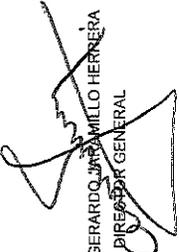

LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

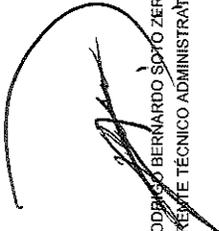

LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Flujo del Periodo 5 = (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	148,747,845	1,214,392,988	1,254,762,476	108,378,337	(40,369,508)
Efectivo y Equivalentes	26,263,162	687,798,899	677,505,225	36,566,836	5,235,570
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,573,778	324,129,979	366,140,038	19,563,719	(36,951,956)
Inventarios	59,863,586	189,770,187	195,376,023	54,257,750	(5,603,836)
Almacenes	4,496,241	10,923,797	11,688,945	3,731,084	(765,147)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,448,922)	1,770,106	4,052,245	(5,731,061)	(2,282,138)
ACTIVO NO CIRCULANTE	198,368,189	15,526,477	25,418,637	188,476,030	(9,892,160)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	974,769	3,988	188,965	789,792	(184,977)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	0	0	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	0	0	101,035,590	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(83,061,338)	0	9,556,167	(92,617,494)	(9,556,157)
Activos Diferidos	10,042,888	15,522,489	15,673,515	9,891,861	(151,026)
TOTAL DEL ACTIVO	347,116,034	1,229,919,445	1,280,181,113	296,854,367	(50,261,667)

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

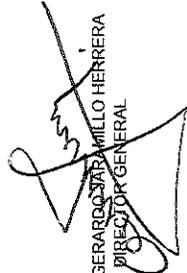

LIC. LUIS GERARDO JARA MELLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

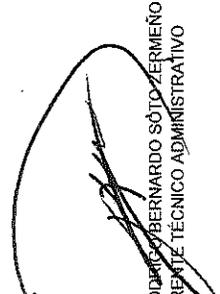

LIC. RODOLFO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S.A. DE C.V.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o país acreedor	Saldos al inicio del Periodo	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
PASIVO CIRCULANTE					
PASIVOS A CORTO PLAZO:			112,098,014	(32,273,902)	79,824,112
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			112,098,014	(32,273,902)	79,824,112
Proveedores	Pesos	Varías	88,397,513	(26,636,673)	61,760,840
Otras Cuentas por pagar a C.P.	Pesos	Varías	10,761,111	(6,794,129)	3,966,982
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	Pesos	Varías	3,992,909	(172,441)	3,820,468
Obligaciones Laborales	Pesos	Varías	8,946,481	1,329,341	10,275,822
TOTAL CIRCULANTE			112,098,014	(32,273,902)	79,824,112

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
 Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


LIC. LUIS GERARDO ZAMUDIO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


LIC. RODOLFO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Flujos de Efectivo
(Método Directo)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	234,207,084	278,379,422
Venta de Bienes y Servicios	176,680,184	194,775,424
Subsidios y Subvenciones	55,006,574	56,116,859
Otros Ingresos y Beneficios	2,520,326	27,487,139
Aplicación	252,194,849	297,980,618
Servicios Personales	85,180,144	78,863,130
Materiales y Suministros	1,894,016	17,140,347
Servicios Generales	66,810,742	93,018,226
Costo de Comercialización	96,838,890	106,539,569
Otros gastos	1,471,057	2,419,346
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	(17,987,765)	(19,601,196)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	60,555,347	24,378,443
Contribuciones de Capital	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,972,763	15,728,012
Bienes Muebles	4,613,943	8,223,007
Otros	50,968,641	427,424
Aplicación	0	53,252,703
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	7,523,306
Otros	0	45,729,397
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	60,555,347	(28,874,260)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,584,009	13,052,393
Endeudamiento Neto	0	9,689,100
Disminución de Activos Financieros, Excluido el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	0	0
Incremento de Otros Pasivos	2,584,009	3,363,293
Aplicación	34,857,917	20,517,222
Incremento de Activos Financieros, Excluido el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	0	0
Disminución de Otros Pasivos	34,857,917	20,517,222
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(32,273,908)	(7,464,829)
Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10,293,674	(55,940,285)
Saldo Inicial de efectivo y equivalente de efectivo	26,263,162	82,203,447
Saldo Final de efectivo y equivalente de efectivo	36,556,836	26,263,162

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Reporte de Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	217,030,255
% del Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	<u>217,030,255</u>

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante de este reporte de patrimonio.


LIC. LUIS GERARDO TAPAMULLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL


LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre 2015, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

Demandante	Importe estimado al 31-dic-15 en caso de laudo desfavorable \$	Situación Procesal
-------------------	---	---------------------------

Juicios Laborales en contra de Educal

1. Rosa California Rodríguez Zubieta	\$ 1,749,048.03	Laudos en Amparo
2. Oliva Rojas Ramírez	1,973,562.50	Pendiente de Laudo
3. Raúl García García	247,327.27	Pendiente de Laudo
4. David Séptimo Aguilar	16,555.79	Laudos cumplimentados (el importe corresponde a diferencia en salarios caídos)
5. Enrique Morales Pérez	16,984.12	Laudos cumplimentados (el importe corresponde a diferencia en salarios caídos)
6. Alejandro Rodríguez Lozada	264,784.33	Pendiente de Laudo
7. Rodrigo Alberto Montero Téllez	116,681.78	Pendiente de Laudo
8. Irma Zitlali Cuevas Teja	198,840.40	En etapa de pruebas
9. Marco Antonio Guzmán Abarca	234,318.10	Pendiente de Laudo
10. Verónica Ávila Solórzano	199,343.39	En etapa de pruebas
11. Eduardo Márquez Montaña	479,578.02	En etapa de pruebas
Total	\$ 5,497,023.73	

Juicios Mercantiles en contra de Educal

12.- Salvador González Montoya presunto prestador de servicios en el Centro Cultural Elena Garro.	\$ 789,792.00	Etapa de pruebas
Total	\$ 6,286,815.73	

Asimismo se tienen Juicios Promovidos por Educal que suman un monto de \$ 5,508,075.95, siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Adeudo al 31-dic-15	Situación Procesal
<u>Juicios Mercantiles</u>		
1.- Martín Pérez Morales, ex jefe Lib. Cancún	\$ 7,931.00	En etapa de ejecución
2.- Daniel Garduño Trigueros	24,508.31	En etapa de ejecución
3.- Pablo Silva Morales	25,684.10	En etapa de ejecución
4.- Citlali Camacho Barrera, ex jefa de la librería La Paz	370,000.00	En etapa de ejecución
5.- A.G. Arquitectura y Construcción S.A de C.V.	161,182.81	En etapa inicial
Subtotal	\$ 589,306.22	
<u>Juicios Civiles</u>		
1.- Instituto Ruso Mexicano de Arte Serguei Ensteintein	\$ 150,000.00	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable)
2.- Inmobiliaria Vista S.A. de C.V.	103,500.00	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable)
3.- Arquitectura, Construcción, Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V.	2,702,195.56	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable)
Subtotal	\$ 2,955,695.56	
<u>Juicios Penales</u>		
1.- José Atienza Castro, ex jefe de Tijuana	\$ 35,232.03	En averiguación previa.
2.- Francisco Asael Villa, ex jefe de Ensenada	4,511.10	En averiguación previa
3.- Robo de cheque en el Depto. de Librerías Foráneas.	3,000.00	En averiguación previa
4.- Inmobiliaria Vista, S.A. de C.V.	103,500.00	En averiguación previa
5.- Robo en librería Palacio de Cortés.	20,772.23	En averiguación previa
6.- Verónica Ávila Solórzano.	605,483.70	En averiguación previa.
7.- Jesús Rivera Rodríguez y Edgar Sánchez del Ángel	571,326.41	En averiguación previa.
Subtotal	\$ 1,343,825.47	
<u>Procedimientos Administrativos</u>		
1.- Pedro Jesús Núñez Bustamante	Omisión de firma de acta entrega	En etapa de resolución
2.- Verónica Ávila Solórzano.	Omisión de firma de acta entrega	En etapa de resolución
3.- Verónica Ávila Solórzano.- Diferencias en Inventarios	\$ 605,483.70	En etapa de resolución
4.- Sergio Hernández Campos, ex Gerente de Distribución	13,765.00	En etapa de investigación
Subtotal	\$ 619,248.70	

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	\$ 22,652	\$ 72,451
Bancos/Tesorería	11,798,129	6,481,646
Inversiones Temporales	24,676,690	19,618,585
Fondos con Afectación específica	59,365	90,480
Total	\$ 36,556,836	\$ 26,263,162

Bancos/Tesorería.

Se tienen aperturadas 14 cuentas bancarias, 5 en BBVA Bancomer, 4 en Banorte, 3 en Banamex, 1 en HSBC y 1 en Banco Santander, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta, así como el subsidio de operación y de inversión que se recibe por parte del Gobierno Federal.

Inversiones temporales.

Se tienen 3 cuentas de inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, con BBVA Bancomer contrato 2044200012 y con Banorte contrato 5028877190, invirtiendo en CETES, BONDES y otros valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar.

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes Importe Neto	\$ 11,139,222	\$ 48,403,317

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

<u>Cliente</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Dirección General de Bibliotecas	\$ 5,476,052	49%
Dirección General de Publicaciones	483,311	5%
Fondo de Cultura Económica Guatemala	409,515	4%
Secretaría de Educación Pública	268,035	2%
Cientes menores	4,502,309	40%
Total	\$ 11,139,222	100%

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros. Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2016.

Deudores Diversos:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Funcionarios y empleados (1)	\$ 2,887,885	\$ 697,272
Deudores diversos (2)	757,678	3,831,192
Sucursales (3)	3,591,028	6,647,706
ISR Retenido (4)	0	7,477
	\$ 7,236,591	\$ 11,183,647

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra por anticipos de nómina, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por \$319,697 y de personal de mando con \$237,388, así como por diferencia en ventas de los jefes de librerías por \$2,330,800, importes que en el ejercicio 2015 se fueron descontando, recuperando y que en los primeros meses de 2016, quedaran totalmente liquidados.

(2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo a favor de IVA Acreditable de meses anteriores y que se acredita en los pagos provisionales de los meses siguientes.

(3) El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente de aplicar las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre mensual,

aplicándose al mes siguiente, dentro de los primeros meses de 2016 se efectuarán las aplicaciones contables respectivas.

(4) El ISR retenido corresponde a los impuestos que generan mensualmente las cuentas bancarias y se acreditan contra el pago del impuesto de ISR.

Nota 3. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

<u>Área</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 54,252,059	\$ 59,842,472
Almacén, Ferias y Exposiciones	5,691	19,066
Almacén, Cartera de Clientes	0	2,048
Inventarios neto	\$ 54,257,750	\$ 59,863,586

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educal tiene contratada.

Nota 4. Almacenes.

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra por las siguientes partidas:

<u>Área</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Papelería	\$ 2,115,974	\$ 2,208,431
Artículos de limpieza	384,217	809,386
Consumibles bienes informáticos	253,752	688,783
Material eléctrico	456,269	326,357
Medicamento	0	228,503
Varios	520,882	234,781
Total	\$ 3,731,094	\$ 4,496,241

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el cuarto trimestre de 2015, para el surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los puntos de ventas y áreas administrativas, la aplicación de la totalidad de las salidas de este almacén por cuestiones de logística y cierre del ejercicio, se verán reflejadas contablemente en su totalidad en el mes de enero de 2016, presupuestalmente el gasto ya se encuentra devengado.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2015	2014
Estimación de cuentas incobrables	\$ (3,770,462)	\$ (1,488,323)
Estimación para inventarios obsoletos	(1,960,599)	(1,960,599)
Total	\$ (5,731,061)	\$ (3,448,922)

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

Nota 5. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2015	2014
<u>Documentos por Cobrar</u>		
Juicios en Trámite	\$ 789,792	\$ 942,149
Pagarés	0	32,620
Total	\$ 789,792	\$ 974,769

Corresponde a adeudos documentados por cheques devueltos, este monto se encuentra incluido en la Estimación de documentos incobrables.

Nota 6. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Inversión	2015	2014
Terreno	\$ 15,080,714	\$ 15,080,714
Edificios y construcciones	154,295,566	154,295,566
Total	\$ 169,376,280	\$ 169,376,280

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15, 080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquitó el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$31,335,274 y \$122,960,292 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros

presentan una depreciación acumulada de \$17,503,710 a partir de abril de este año y en base a los avalúos se determinó que la vida útil de los inmuebles nos permite modificar el factor de depreciación al 2.5%.

Nota 7. Bienes Muebles.

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

<u>Inversión</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Mobiliario y Equipo de Administración</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 54,073,093	\$ 54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,230	11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,494	7,940,494
Subtotal	73,026,817	73,026,817
Más Actualización	9,232,289	9,232,289
Total Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 82,259,106	\$ 82,259,106
<u>Equipo de Transporte</u>		
Equipo de Transporte	\$ 11,900,154	\$ 11,900,154
Más Actualización	545,847	545,847
Total Equipo de Transporte	\$ 12,446,001	\$ 12,446,001
<u>Maquinaria y Equipo</u>		
Maquinaria y Equipo	\$ 5,249,084	\$ 5,249,084
Más Actualización	1,081,399	1,081,399
Total Maquinaria y Equipo	\$ 6,330,483	\$ 6,330,483
Total Bienes Muebles	\$ 101,035,590	\$ 101,035,590

Nota 8. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

<u>Depreciación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Histórica	\$ 17,503,710	\$ 12,681,974
Más Actualización	0	0
Depreciación actualizada	\$ 17,503,710	\$ 12,681,974
<u>Depreciación de Bienes Muebles</u>		
Histórica	\$ 63,469,490	\$ 58,855,548
Más Actualización	9,498,437	9,498,437
Depreciación actualizada	\$ 72,967,927	\$ 68,353,985
<u>Amortizaciones</u>		
Histórica	\$ 1,827,468	\$ 1,706,990
Más Actualización	318,389	318,389
Depreciación actualizada	\$ 2,145,857	\$ 2,025,379

Nota 9. Activos Diferidos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2015	2014
Mejoras a Inmuebles con Convenio de Colaboración (1)	\$ 7,372,279	\$ 7,523,306
Gastos Pre operativos	2,056,379	2,056,379
Más Actualización	463,203	463,203
Total	\$ 9,891,861	\$ 10,042,888

(1) Corresponde a gastos de mantenimiento de Librerías ubicadas en inmuebles con los que se tiene Convenio de Colaboración, siendo estas Librería Bellas Artes, Tapachula, CENART, Museo del Estanquillo, La Paz, y en la Librería del Centro Cultural Elena Garro.

Nota 10. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro se integra como sigue:

Proveedores	2015	2014
Random House Mondadori Gpo. Edit.	\$ 963,706	\$ 12,796,656
Asesores y Representaciones	0	707,039
Siglo XXI Editores	289,422	174,262
Paidós Mexicana	300,264	1,588,475
Advanced Marketing	285,138	3,842,850
Editorial Planeta Grandes Publicaciones	1,117,649	711,150
Editorial Mas Libros	140,371	2,067,186
Fondo de Cultura Económica	216,020	453,751
Larousse Ediciones	75,896	2,867,006
Porrúa Hermanos.	371,067	974,572
Trillas	455,060	366,723
RGS libros	317,096	979,883
Diana	0	1,127,345
Varios (1)	57,229,151	59,740,615
Total	\$ 61,760,840	\$ 88,397,513

(1) Proveedores varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 57,229,151 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuenta	2015	2014
Acreedores diversos (1)	\$ 1,041,206	\$ 9,090,008
Anticipo de clientes (2)	2,925,776	1,671,103
Total	\$ 3,966,982	\$ 10,761,111

(1) En Acreedores diversos, los pasivos corresponden a:

Créditos Infonavit	Esta cuenta presenta movimientos mensuales de los descuentos efectuados a los trabajadores con crédito Infonavit y que corresponden al 6 bimestre de 2015 que se enteran al Infonavit en enero de 2016	\$ 599,868
--------------------	--	------------

Retenciones por nomina * por concepto de Fonacot, Pensión Alimenticia, y vales de despensa.	Esta cuenta presenta las diferentes retenciones a los trabajadores por nómina y que se enteraran a diferentes Instituciones y personas físicas para cumplir con el ordenamiento de las mismas.	\$ 441,338
---	--	------------

(2) Anticipo de clientes, corresponde los depósitos recibidos y se integra como sigue:

CONAFE	\$ 999,634
Montaño Vega Javier Diego	\$ 100,000
Librerías Gandhi	\$ 789,582
Varios	\$ 1,036,560

Estos importes se aplicarán dentro de los 90 días siguientes a al cierre del ejercicio 2015.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

Impuesto	2015	2014
Impuesto sobre sueldos	\$ 567,011	\$ 806,406
10 % I.S.R. honorarios	76,017	83,173
10 % I.S.R. arrendamiento	0	6,886
I.V.A. retenido honorarios	81,090	96,775
Retención transportistas 4% I.V.A.	7,846	1,176
Cuotas IMSS	630,539	629,739
Aportaciones INFONAVIT	541,534	573,299

Retiro (AFORE)	216,613	287,160
2% sobre nóminas	172,405	207,130
IVA Traslado	1,061,437	952,518
Cesantía y vejez	459,759	343,263
Impuesto locales	6,217	5,384
Total	\$ 3,820,468	\$ 3,992,909

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2015 y 2014 respectivamente y fueron liquidados a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de:

Concepto	2015	2014
Reserva indemnización legal	\$ 9,807,187	\$ 8,526,039
Reserva prima de antigüedad	468,635	420,442
Total	\$ 10,275,822	\$ 8,946,481

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base a un estudio actuarial en cada ejercicio fiscal.

El estudio actuarial fue efectuado por Actúa Actuarios, S.C., aplicando el Método de Financiamiento para efectos contables, y es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3 que señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben valuarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

La reserva para la gratificación de fin de año se va provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

Nota 11. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El Patrimonio asciende a \$217,030,255 y se encuentra integrado como se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones	
Capital Social	\$ 199,253,388
Exceso/insuficiencia Acumulada de Activos	2,648,758
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
Total Aportaciones	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
Total Patrimonio Contribuido	333,585,355
Resultado de Ejercicios Anteriores	(98,567,335)
Resultado del Ejercicio	(17,987,765)
Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto	\$ 217,030,255

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

Nota 12. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2015 y 2014, ascienden a la cantidad total de \$ 234'207,084 y \$ 278,379,422, respectivamente y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	176,680,184	194,775,424
Total	\$ 176,680,184	\$ 194,775,424
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y Subvenciones	\$ 55,006,574	\$ 56,116,859
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	1,205,689	2,485,022
Otros Ingresos	1,314,637	25,002,117
Total	\$ 2,520,326	\$ 27,487,139
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 234,207,084	\$ 278,379,422

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de diciembre de 2015 ingresos propios por \$176,680,184.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización a través de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de la editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados, también comercializa el material bibliográfico del Sector Educación como es el material de Preparatoria Abierta de la Dirección General de Bachillerato de SEP.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

Subsidios y Subvenciones

El ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2015 fue de por \$55,006,574, lo que equivale a un 31.1% en relación con la totalidad de sus ingresos al 31 de Diciembre, en el 2014 se recibió \$56,116,859, 28.8%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de cada ejercicio fiscal.

Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaria por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de diciembre ascendieron a \$1,205,689.

Otros Ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre un total de \$1,314,637.

Nota 13. Gastos y Otras Pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de \$252,194,849, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$153,884,902, ejerciéndose al mes de diciembre de la siguiente manera:

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$85,180,144.

En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$1,894,016 y en capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$66,810,742.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$98,309,947, de los cuales \$96,838,890, corresponde al Costo de Comercialización de los materiales bibliográficos vendidos y \$1,471,057 corresponden a depuración de cuentas.

NOTAS DE MEMORIA**CUENTAS DE ORDEN****Nota 14. Cuentas de Orden****Cuentas de Orden Contables y Presupuestales****Contables**

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas de orden muestran los siguientes saldos.

<u>Concepto</u>	<u>Importe \$</u>
<u>Terrenos, Edificios e Instalaciones</u>	
Terreno transferido	7,626,000
Edificio e instalaciones transferido	8,174,100
Total	<u>15,800,001</u>
<u>Juicios y Denuncias</u>	
Juicios Laborales	6,286,816
Juicios mercantiles	589,306
Juicios civiles	2,955,696
Denuncias Penales	1,343,825
Total	<u>11,175,643</u>
<u>Procedimientos Administrativos</u>	
Procedimientos Administrativos Órgano Interno de Control	<u>619,249</u>
Registro de procedimientos administrativos que el Órgano Interno de Control ha formulado en contra de servidores públicos de Educal, corresponden principalmente a Jefes de Librerías por diferencias en inventarios. Y un contratista de obra pública.	
<u>Pagarés</u>	
Pagarés en garantía	<u>3,980,322</u>
Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educal.	
<u>Otras cuentas de orden</u>	
Fideicomiso prima de antigüedad	2,015,783
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM	488,797
Cineteca Librería María Félix	844,423
Pérdidas Fiscales por Amortizar	823,412,009
4 % Transportistas	662,263
Compras realizadas	91,233,054
Preparatoria Abierta (Reimpresión)	9,404,003
Mercancías en Consignación	242,461,363
Total	<u>1,170,521,695</u>

Presupuestales

Presupuesto Autorizado	243,280,992
Subsidio de Operación Autorizado	55,006,574
Total	298,287,566

Notas de Gestión Administrativa**Nota 15.- Económico y Financiero**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2015 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de	2015	2014	2013
<i>Del año</i>	2.13%	4.08%	3.97%

La inflación acumulada al 2015 es de 10.18%

Nota 16. Autorización e Historia

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de \$12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

- a) Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
- b) Fabricar material didáctico.
- c) Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
- d) Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico. En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP. En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América

Latina, contando con 98 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 10 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en tres propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.
2. La función de distribución de libros de Preparatoria Abierta es desarrollada por Educal en todos los estados y municipios.
3. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 98 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 15% de total de librerías en el país.

Educal, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales del Conaculta realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es una entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El jueves 17 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial la transformación del "Consejo Nacional para la Cultura y las Artes" en "La Secretaría de Cultura", por lo que se encuentra en proceso de definición las líneas de mando, ya que anteriormente Educal, S.A. de C.V. rendía cuentas directamente al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Nota 17. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:

- *Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.*
- *Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y*

servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

- *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

b) Elementos Estratégicos

Misión: Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales del Conaculta y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

Visión: Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

c) Principales Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.
- Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.
- Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.
- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.
- Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.
- En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año.

e) Régimen Jurídico

➤ **Legal**

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2015 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

➤ **Laboral**

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título I Artículo 8 Régimen General de las Personas Morales

f) Consideraciones Fiscales:

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.*), y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A.*), teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la Republica Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, está obligada a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 80 Fracción V.

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión

Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

“Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como “una partida contable no fiscal”, debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

➤ **En su carácter de retenedor:**

- a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c). Cuotas a favor del IMSS, SAR e INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.
- d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a). Cuotas patronales al IMSS.
- b). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- c). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la República Mexicana.
- d). Impuesto predial y agua.

Nota 18.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como

al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
- Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria

Nota 19.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

a). En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.

b). En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

Educal, S. A. de C.V. ha adquirido un programa (software) de nombre Armoniza, aplicable al ámbito financiero y presupuestal para eficientar ambas operaciones, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación del mismo, para que este opere en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 20. Principales Políticas Contables Significativas.

a) *Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.*

Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

b) *Valuación de cuentas por cobrar.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

c) *Valuación de inventarios.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.

Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

d) *Método de valuación de los activos fijos.*

Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013, por lo que para la depreciación del ejercicio 2013, continuarán aplicando los porcentajes establecidos en el ente hasta en tanto la Unidad de Contabilidad Gubernamental no emita los lineamientos correspondientes.

e) *Obligaciones laborales.*

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2015 y 2014 se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2015, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial incrementándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.

f) *Subsidios del Gobierno Federal.*

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

g) *Operaciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

h) *Provisiones*

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza Educal, S.A. de C.V., se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

i) *Estados Financieros y base de preparación*

Las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2015 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de Educal, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades
- Estado de resultados
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Informe sobre pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado analítico del activo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Flujo de efectivo.

Nota 21. Reporte Analítico del Activo.

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2015 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

Arrendamiento de Activo Fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, por lo que se refiere a Equipo de Cómputo y Transporte, Educal al 31 de diciembre 2015 tenía en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	395
Vehículos Terrestres	8
Total	413

Inmuebles

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Entidad.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el Juicio de In-matriculación Judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, siendo el valor del terreno \$7,626,000 y el del edificio \$8,174,100.

En noviembre del año pasado, derivado de una entrevista con un Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se concluyó que el convenio mediante el cual se transfirió el inmueble a EDUCAL no especifica el de Av. Ceylán 450, por lo que no se cuenta con el soporte documental idóneo para plantear un juicio de prescripción toda vez que no se cuenta con elementos que acrediten el origen de la posesión y el trato sucesivo (transmisiones sucesivas de dominio) entre la persona que aparece en el registro Público de la Propiedad (URBANISADORA S. A.) y la que transfirió a EDUCAL la posesión, en este caso la SEP.

En el mes de diciembre, se efectuó una reunión con el Director Jurídico y el Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles del INDAABIN, en la que se acordó gestionar un Acuerdo de Destino a favor de EDUCAL, respecto del inmueble en cuestión para posteriormente solicitar su donación, el mismo mes de diciembre se remitió una nota informativa al Director de Incorporación y Desincorporación del Inmueble del INDAABIN mencionado y se solicitó confirmar los requisitos necesarios para que se otorgue el acuerdo de destino, que ya se están integrando.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formuló Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHSA Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de \$86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

Nota 22. Depreciación de Activo Fijo

Depreciaciones y amortizaciones.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	2.5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	12.5
Gastos pre operativos	10

Nota 23. Ingresos

Subsidios del Gobierno Federal: Educual recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

Ingresos propios de la actividad: Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

Nota 24. Cuentas de Orden Presupuestarias

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

De Ingresos: Autorizado, Modificado, Devengado y Cobrado.

De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Nota 25. Cuentas de Orden Contingentes**Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:**

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

Nota 26. Impuestos Diferidos

Si bien surgen pasivos de impuestos diferidos por concepto de inventarios, también existe activo de impuesto diferido por concepto de pérdidas fiscales por amortizar el cual representa un importe muy superior al pasivo de impuesto diferido. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 27. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía**Fideicomiso.**

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene un monto de \$ 2,015,783 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 28. Juicios**Pasivos contingentes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes, por un importe estimado de \$ 6,286,816; al 31 de diciembre 2015 en caso de laudo desfavorable, que se controlan en cuentas de orden, correspondiente a 12 demandas de ex-servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios.

Demandante	Importe	Situación procesal
-------------------	----------------	---------------------------

Juicios Laborales en contra de Educal

1.- Rosa California Rodríguez Zubieta	\$ 1,749,048	Laudo en Amparo
2.- Enrique Morales Pérez	16,984	Laudo cumplimentado (el importe corresponde a diferencia en salarios caídos)
3.- David Séptimo Aguilar	16,556	Laudo cumplimentado (el importe corresponde a diferencia en salarios caídos)
4.- Eduardo Márquez Montaña	479,578	En etapa de pruebas
5.- Oliva Rojas Ramírez	1,973,564	Pendiente de laudo
6.- Verónica Ávila Solórzano	199,343	Etapa de pruebas
7.- Raúl García García	247,327	Pendiente de laudo
8.- Alejandro Rodríguez Lozada	264,784	Pendiente de laudo
9.- Rodrigo Alberto Montero Téllez	116,682	Pendiente de laudo
10.- Irma Zitlali Cuevas Teja	198,840	En etapa de pruebas
11.- Marco Antonio Guzmán Abarca	234,318	Pendiente de laudo
Sub total	\$ 5,497,024	

Juicios Mercantiles en contra de Educal

12.- Salvador Gonzalez Montoya Presunto prestador de Servicios en el Centro Cultural Elena Garro	\$ 789,792	Etapa de pruebas
--	------------	------------------

Total Pasivos Contingentes **\$ 6,286,816**

Asimismo se tienen Juicios Promovidos por Educal que suman un monto de \$5,508,076, siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Adeudo al 31-dic-15	Situación Procesal
------------------	--------------------------------	---------------------------

Juicios Mercantiles

1.- Martín Pérez Morales, ex jefe Lib. Cancún	\$ 7,931	En etapa de ejecución.
2.- Daniel Garduño Trigueros	24,508	En etapa de ejecución.
3.- Pablo Silva Morales	25,684	En etapa de ejecución.
4.- Citlali Camacho Barrera, ex jefa de la librería La Paz.	370,000	En etapa de ejecución
5.- A G Arquitectura y Construcción S.A. C.V.	161,183	En etapa inicial

Sub total \$ 589,306

Juicios Civiles

1.- Instituto Ruso Mexicano de Arte Serguei Ensteintein	\$ 150,000	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable).
2.- Inmobiliaria Vista, S.A. de C.V.	103,500	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable).
3.- Arquitectura y Construcción, Ingeniería y Diseño S.A. de C.V.	2,702,196	En etapa de ejecución (deudor ilocalizable).

Sub total \$ 2,955,696

Juicios Penales

1.- José Atienza Castro, ex Jefe de Tijuana	\$ 35,232	En averiguación previa.
2.- Francisco Asael Villa, ex jefe de Ensenada	4,511	En averiguación previa.
3.- Robo de cheque en el Depto. de Librerías Foráneas.	3,000	En averiguación previa.
4.- Inmobiliaria Vista S.A. de C.V.	103,500	En averiguación previa.
5.- Robo en librería Palacio de Cortés.	20,772	En averiguación previa.
6.- Verónica Ávila Solórzano.	605,484	En averiguación previa.
7.- Jesús Rivera Rodríguez y Edgar Sánchez del Ángel	571,326	En averiguación previa.

Sub total \$ 1,343,825

Procedimientos Administrativos

1.- Pedro Jesús Núñez Bustamante.	Omisión de firma de acta entrega	En etapa de resolución
2.- Verónica Ávila Solórzano	Omisión de firma de acta entrega	En etapa de resolución
3.- Verónica Ávila Solórzano.- Diferencias en Inventarios	\$ 605,484	En etapa de resolución
4.- Sergio Hernández Campos, ex Gerente de Distribución.	13,765	En etapa de investigación
Sub total	\$ 619,249	

Nota 29. Emisión de Estados Financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 11 de marzo de 2016, por el Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera Director General de Educal, S.A. de C.V. Y están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de abril de 2016.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General

Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
Gerente Técnico Administrativo

EDUCAL, S.A. DE C.V.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
Y
OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



ALCALA, GARCIA VILLEGAS & ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PUBLICOS

INSURGENTES SUR No. 2047, Edificio B, COL. SAN ANGEL, MÉXICO, D. F. C.P.01000

TELS: 50 01 42 24 56 16 21 18 35 99 40 42

e-mail: algavi88@yahoo.com.mx

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDUCAL, S.A. DE C.V.

Hemos auditado los estados e información financiera-presupuestaria adjuntos de EDUCAL, S.A. DE C.V., correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los estados analítico de ingresos; ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; económica y por objeto del gasto, en clasificación funcional y programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La Administración de EDUCAL, S.A. DE C.V., es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del

riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la Administración de **EDUCAL, S.A. DE C.V.**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. DE C.V.**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria de **EDUCAL, S.A. DE C.V.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de Preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas 2 y 9 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta **EDUCAL, S.A. DE C.V.**

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

ALCALA, GARCIA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Jaime Limón Lazcano
Cédula Profesional No. 763460

México, D.F.
marzo 16, 2016.

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L89 EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	190,924,389	21,872,201	212,796,590	224,074,088	214,515,304	100.8	23,590,915
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,524,202	482,372	55,006,574	55,006,574	55,006,574	100.0	482,372
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL 11	245,448,591	22,354,573	267,803,164	279,080,662	269,521,878	100.6	24,073,287

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO		-2					
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS							
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	190,924,389	21,872,201	212,796,590	224,074,088	214,515,304	100.8	23,590,915
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,524,202	482,372	55,006,574	55,006,574	55,006,574	100.0	482,372
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO							
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL 11	245,448,591	22,354,573	267,803,164	224,074,088	269,521,878	100.6	24,073,287

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

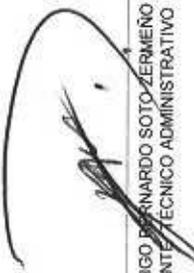

 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 11 EDUCACION PUBLICA
 L8G EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	304,931,427	294,066,326	295,785,040
DISPONIBILIDAD INICIAL	59,482,836	26,263,162	26,263,162
CORRIENTES Y DE CAPITAL	190,924,389	212,796,590	214,515,304
VENTA DE BIENES	180,419,001	208,953,115	211,994,979
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	180,419,001	208,953,115	211,994,979
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	10,505,388	3,843,475	2,520,325
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,005,392	1,101,798	1,205,689
OTROS	8,499,996	2,741,677	1,314,636
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	54,524,202	55,006,574	55,006,574
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	54,524,202	55,006,574	55,006,574
CORRIENTES	54,524,202	55,006,574	55,006,574
OTROS	3,506,355	3,506,355	3,506,355
SERVICIOS PERSONALES	51,017,847	51,500,219	51,500,219
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	245,448,591	267,803,164	269,521,878
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recaudado, el ente público.


 LUIS GERARDO JARAMELLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

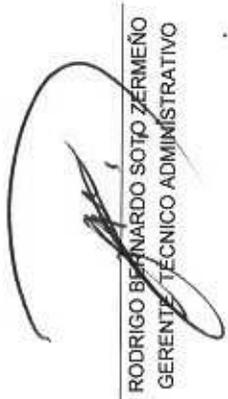

 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
EGRESOS DE FLUJO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACION PUBLICA
L8G EDUCAL S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS¹⁷	304,931,427	294,066,326	295,785,040
GASTO CORRIENTE	245,448,591	265,545,907	259,228,204
SERVICIOS PERSONALES	87,124,907	84,867,650	79,479,505
DE OPERACIÓN	158,323,684	176,085,340	175,155,788
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	4,592,917	4,592,911
INVERSION FISICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PUBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	245,448,591	265,545,907	259,228,204
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	59,482,836	28,520,419	36,556,836

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL

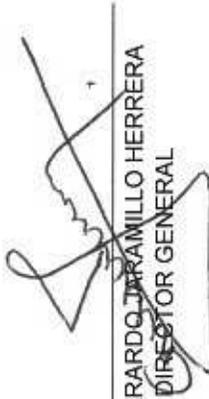

RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	245,448,591	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y
 EVALUACION

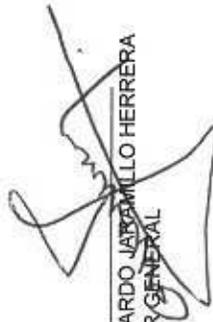
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACION PUBLICA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912
Total del Gasto	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

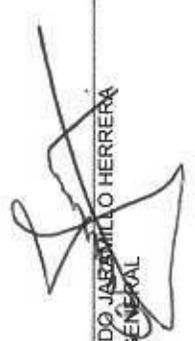

 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L&G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		245,448,591	265,545,907	261,335,995	269,228,204	4,209,912
Gasto Corriente		245,448,591	265,545,907	261,335,995	269,228,204	4,209,912
Servicios Personales		87,124,907	84,867,650	81,408,675	79,479,505	3,458,975
1000 Servicios personales		87,124,907	84,867,650	81,408,675	79,479,505	3,458,975
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		25,309,527	25,130,427	18,981,491	18,981,491	6,148,936
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		15,458,780	13,912,901	11,325,852	11,325,852	2,587,049
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		4,991,567	4,905,076	3,430,247	3,430,247	1,474,829
1400 Seguridad social		12,432,187	12,227,420	15,892,895	14,239,502	3,665,475
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		26,618,968	26,377,948	31,778,190	31,502,413	-5,400,242
1600 Provisiones		2,313,878	2,313,878			2,313,878
Gasto De Operación		158,323,684	176,085,340	175,334,409	175,155,788	750,931
2000 Materiales y suministros		103,860,973	116,556,865	116,183,000	116,183,000	373,865
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		4,171,466	3,197,656	2,406,196	2,406,196	791,460
2200 Alimentos y utensilios		350,966	350,966	462,492	462,492	-111,526
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		96,403,461	110,073,163	107,113,740	107,113,740	2,959,423
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,204,025	1,204,025	4,147,351	4,147,351	-2,943,326
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		401,963	401,963	161,887	161,887	240,076
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		662,831	662,831	915,724	915,724	-252,893
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		419,510	419,510	1,772	1,772	417,738
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		246,751	246,751	973,838	973,838	-727,087
3000 Servicios generales		54,462,711	59,528,475	59,151,409	58,972,788	377,066
3100 Servicios básicos		1,785,684	2,157,487	3,133,890	3,133,890	-976,403
3200 Servicios de arrendamiento		8,261,358	9,453,283	9,954,201	9,954,201	-500,918
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		14,346,828	19,384,258	19,256,279	19,256,279	107,979
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		5,472,668	7,496,205	8,724,436	8,724,436	-1,228,231
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		7,314,066	7,604,191	8,748,463	8,748,463	-1,144,272
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		2,968,669	2,968,669	1,073,816	1,073,816	1,894,853
3700 Servicios de traslado y viáticos		1,619,576	1,672,949	2,063,390	2,063,390	-390,441
3800 Servicios oficiales		3,706,341	3,706,341	3,051,425	3,051,425	654,916
3900 Otros servicios generales		8,987,521	5,105,092	3,145,509	2,966,888	1,959,583
Otros de Corriente			4,592,917	4,592,911	4,592,911	6
3000 Servicios generales			4,592,917	4,592,911	4,592,911	6
3900 Otros servicios generales			4,592,917	4,592,911	4,592,911	6
Gasto De Inversión						

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL


RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912
Total del Gasto	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMENO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	87,124,907	-2,257,257	84,867,650	81,408,675	79,479,505	3,458,975
Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,309,527	-179,100	25,130,427	18,981,491	18,981,491	6,148,936
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,458,780	-1,545,879	13,912,901	11,325,852	11,325,852	2,587,049
Remuneraciones adicionales y especiales	4,991,567	-86,491	4,905,076	3,430,247	3,430,247	1,474,829
Seguridad social	12,432,187	-204,767	12,227,420	15,892,895	14,239,502	-3,665,475
Otras prestaciones sociales y económicas	26,818,968	-241,020	26,377,948	31,778,190	31,502,413	-5,400,242
Provisiones	2,313,878		2,313,878			2,313,878
Materiales y suministros	103,860,973	12,695,892	116,556,865	116,183,000	116,183,000	373,865
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,171,466	-973,810	3,197,656	2,406,196	2,406,196	791,460
Alimentos y utensilios	350,966		350,966	462,492	462,492	-111,526
Materias primas y materiales de producción y comercialización	96,403,461	13,669,702	110,073,163	107,113,740	107,113,740	2,959,423
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,204,025		1,204,025	4,147,351	4,147,351	-2,943,326
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	401,963		401,963	161,887	161,887	240,076
Combustibles, lubricantes y aditivos	662,831		662,831	915,724	915,724	-252,893
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	419,510		419,510	1,772	1,772	417,738
Herramientas, refacciones y accesorios menores	246,751		246,751	973,838	973,838	-727,087
Servicios generales	54,462,711	9,658,681	64,121,392	63,744,320	63,565,699	377,072
Servicios básicos	1,785,684	371,803	2,157,487	3,133,890	3,133,890	-976,403
Servicios de arrendamiento	8,261,358	1,191,925	9,453,283	9,954,201	9,954,201	-500,918
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,346,828	5,017,430	19,364,258	19,256,279	19,256,279	107,979
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,472,668	2,023,537	7,496,205	8,724,436	8,724,436	-1,228,231
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,314,066	290,125	7,604,191	8,748,463	8,748,463	-1,144,272
Servicios de comunicación social y publicidad	2,968,669		2,968,669	1,073,816	1,073,816	1,894,853
Servicios de traslado y viáticos	1,619,576	53,373	1,672,949	2,063,390	2,063,390	-390,441
Servicios oficiales	3,706,341		3,706,341	3,051,425	3,051,425	654,916
Otros servicios generales	8,987,521	710,488	9,698,009	7,738,420	7,559,799	1,959,589
Total del Gasto	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


LUIS GERARDO YAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL


RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA
 11 EDUCACION PUBLICA
 LEG EDUCAL S.A DE C.V

F	FN	SF	N	PP	UR	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
						TOTAL APROBADO	87,174,307	130,323,664								245,448,971	100.0
						TOTAL MODIFICADO	84,867,650	176,985,340								265,545,990	100.0
						TOTAL DEVENIDO	81,408,875	175,334,408								261,335,885	100.0
						Presupuesto	79,479,949	175,157,116	187							259,230,204	100.0
						Porcentaje Pag/Mo/af	91.2	100.0								102.6	
						Porcentaje Pag/Mo/af	92.7	99.5								97.6	
1						Gobierno											
1						Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1						Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1						Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1						Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1						Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1						Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3					Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3					Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3					Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3					Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3					Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3					Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04			001	Función Pública											
1	3	04			001	Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04			001	Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04			001	Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04			001	Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04			001	Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04			001	Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Edusat, S.A. de C.V.											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Desarrollo Social											
1	3	04	001			Aprobado	82,249,885	157,364,382								239,614,277	100.0
1	3	04	001			Modificado	80,028,415	175,236,034								238,860,366	100.0
1	3	04	001			Devenido	77,981,723	174,397,019								236,871,653	100.0
1	3	04	001			Pagado	76,052,583	174,216,396								234,863,862	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	92.5	110.7								106.4	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	95.0	99.4								98.1	
1	3	04	001			Microrredes, Culturas y Otras Manifestaciones Sociales											
1	3	04	001			Aprobado	82,249,885	157,364,382								239,614,277	100.0
1	3	04	001			Modificado	80,028,415	175,236,034								238,860,366	100.0
1	3	04	001			Devenido	77,981,723	174,397,019								236,871,653	100.0
1	3	04	001			Pagado	76,052,583	174,216,396								234,863,862	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	92.5	110.7								106.4	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	95.0	99.4								98.1	
1	3	04	001			Cultura											
1	3	04	001			Aprobado	82,249,885	157,364,382								239,614,277	100.0
1	3	04	001			Modificado	80,028,415	175,236,034								238,860,366	100.0
1	3	04	001			Devenido	77,981,723	174,397,019								236,871,653	100.0
1	3	04	001			Pagado	76,052,583	174,216,396								234,863,862	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	92.5	110.7								106.4	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	95.0	99.4								98.1	
1	3	04	001			Edusat, S.A. de C.V.											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Edusat, S.A. de C.V.											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								74.8	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Mo/af	70.8	110.6								76.8	
1	3	04	001			Edusat, S.A. de C.V.											
1	3	04	001			Aprobado	4,875,022	899,262								5,834,314	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,838,235	847,306								5,685,541	100.0
1	3	04	001			Devenido	3,426,952	937,390								4,364,342	100.0
1	3	04	001			Pagado	3,426,952	937,390									

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 DIFAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2016
 LEJ EDUCACION PUBLICA
 LEJ EDUCACION PUBLICA
 (PE 5026)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL			
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSION FISICA	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIEN / INVERSI N
2	4	02				56.0	28.4		100.0	56.1				56.1	96.1	
2	4	02	002			16,994,170	8,574,405			25,568,575				25,568,575	100.0	
2	4	02	002	002		16,471,691	7,289,714			23,761,405				23,761,405	100.0	
2	4	02	002	002		15,351,206	4,714,525			19,079,731				19,079,731	100.0	
2	4	02	002	002		15,351,206	4,714,525			19,079,731				19,079,731	100.0	
2	4	02	002	002		92.7	64.7			84.1				84.1	78.1	
2	4	02	002	002		16,994,170	8,574,405			25,568,575				25,568,575	100.0	
2	4	02	002	002		16,471,691	7,289,714			23,761,405				23,761,405	100.0	
2	4	02	002	002		15,351,206	4,714,525			19,079,731				19,079,731	100.0	
2	4	02	002	002		15,351,206	4,714,525			19,079,731				19,079,731	100.0	
2	4	02	002	002		92.7	64.7			84.1				84.1	78.1	
2	4	02	008			60,255,715	148,789,987			214,044,702				214,044,702	100.0	
2	4	02	008	008		60,557,724	167,948,320			228,506,044				228,506,044	100.0	
2	4	02	008	008		60,720,517	169,679,494		4,592,917	236,991,922				236,991,922	100.0	
2	4	02	008	008		60,791,347	169,499,873		4,592,911	234,884,131				234,884,131	100.0	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	
2	4	02	008	008		60,255,715	148,789,987			214,044,702				214,044,702	100.0	
2	4	02	008	008		60,557,724	167,948,320		4,592,917	228,506,044				228,506,044	100.0	
2	4	02	008	008		60,720,517	169,679,494		4,592,911	236,991,922				236,991,922	100.0	
2	4	02	008	008		60,791,347	169,499,873		4,592,911	234,884,131				234,884,131	100.0	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	
2	4	02	008	008		60,255,715	148,789,987			214,044,702				214,044,702	100.0	
2	4	02	008	008		60,557,724	167,948,320		4,592,917	228,506,044				228,506,044	100.0	
2	4	02	008	008		60,720,517	169,679,494		4,592,911	236,991,922				236,991,922	100.0	
2	4	02	008	008		60,791,347	169,499,873		4,592,911	234,884,131				234,884,131	100.0	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	
2	4	02	008	008		92.2	113.9		100.0	107.7				107.7	98.5	

V Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

LUIS GERARDO JARAMILA
 DIRECTOR GENERAL

RODRIGO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TECNICO ADMINISTRATIVO

MA. ANGELICA GARCIBARRA LOPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION

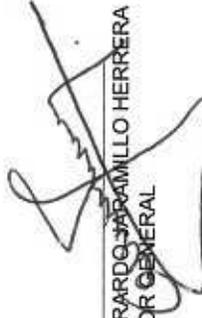
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5,834,314	-148,773	5,685,541	4,364,342	4,364,342	1,321,199
Coordinación de la Política de Gobierno	5,834,314	-148,773	5,685,541	4,364,342	4,364,342	1,321,199
Desarrollo Social	239,614,277	20,246,089	259,860,366	256,971,653	254,863,862	2,888,713
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	239,614,277	20,246,089	259,860,366	256,971,653	254,863,862	2,888,713
Total del Gasto	245,448,591	20,097,316	265,545,907	261,335,995	259,228,204	4,209,912

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A DE C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

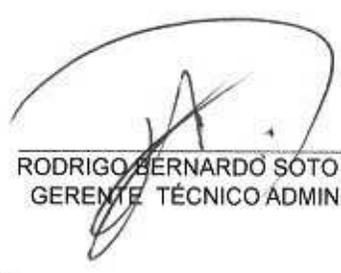
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 269,521,878
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 8,176,536
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 8,176,536	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 43,491,330
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 43,491,330	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 234,207,084

Ventas Netas	176,680,184
Productos Financieros	1,205,689
Otros Productos	1,314,636
Subsidios Recibidos	55,006,574
	<u>234,207,084</u>


 LUIS GERARDO ARMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

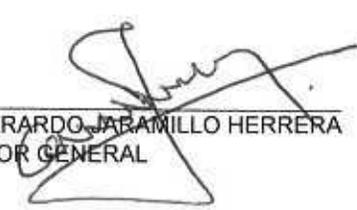
EDUCAL, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		259,228,204
2. Menos egresos presupuestarios no contables		117,699,415
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	117,699,415	
3. Más gastos contables no presupuestales		110,666,059
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,631,859	
Provisiones	2,195,310	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	96,838,890	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		252,194,849


 LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL


 RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la SEP, la cual le transfirió el programa incluyendo recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y en menor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública con el 84.6% del capital social y otras instituciones del sector cultura.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

En su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria, EDUCAL, S.A. de C.V., es una entidad de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Educación Pública), lo anterior en virtud de configurarse como organismo perteneciente al Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública en lo que corresponde a las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, clasificando a la Unidad Responsable L8G Educual, S.A. de C.V. como una empresa de participación estatal mayoritaria.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Educativo (Secretaría de Educación Pública), publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- El registro y control se realiza a partir del sistema de control y seguimiento presupuestal y se complementa de la contabilidad financiera, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo y devengado, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Educación Pública, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2015, complementada con la información financiera contable en los casos que se amerite.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Estructura programática autorizada 2015

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico financiero, la entidad está comprendida dentro del Grupo Funcional (GF) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales respectivamente, esta estructura autorizada incluye el Grupo Funcional 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividades Institucionales 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Gasto programable por destino funcional y por programas.

Durante el año 2015, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales* y de la Subfunción *Cultura*, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones, bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter Educativo y Cultural y el total de su presupuesto está

encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se participa con el 100.0% de los recursos.

Para el ejercicio 2015, como resultado de los trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Educación Pública se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos para elaborar la matriz de indicadores y conforme a la metodología del Marco Lógico. EDUCAL, S.A. de C.V. y el Fondo de Cultura Económica participaron en forma conjunta para dar seguimiento a la matriz de indicadores del programa presupuestario E016 producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales. La información que EDUCAL proporcionó es la siguiente:

Objetivos del Programa Presupuestario:

- **Fin:** Contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor distribución y diversidad de libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo (promedio de población mayor de 2 años) Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.
- **Propósito:** La población objetivo (población promedio mayor de 2 años) cuenta con suficiente distribución y diversidad de libros, materiales educativos y culturales que son adquiridos para su venta por parte de EDUCAL.
- **Componentes:** Ejemplar comercializado conforme a pronóstico y Librerías abiertas.
- **Actividades:** Oferta editorial (distribución y exhibición de ejemplares a comercializar), Ampliar la oferta editorial a través de plataformas digitales y mejoramiento, acondicionamiento y equipamiento de espacios para la operación de librerías.

Alineación de Educual al PND, PSE y PECA

El Programa Institucional de Educual, S.A. de C.V. se encuentra en total armonía y alineado, y es congruente con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Sectorial de Educación (PSE) y el Programa Especial de Cultura y Arte (PECA), como se observa en los siguientes cuadros de alineación:

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018			
Meta	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Meta III: México con educación de calidad	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	3.3.2 Asegurar las condiciones para la infraestructura cultural permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura en todo el país.	1. Realizar un trabajo intensivo de evaluación, mantenimiento y actualización de la infraestructura y los espacios culturales existentes en todo el territorio nacional.
		3.3.4 Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en cultura en otras actividades productivas.	1. Incentivar la creación de industrias culturales y apoyar las ya creadas a través de los programas de MIPYMES.
		3.3.5 Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional.	3. Crear plataformas digitales que favorezcan la oferta más amplia posible de contenidos culturales, especialmente para niños y jóvenes.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018		
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
5 Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.	2 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.	2.1 Desarrollar acciones de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura cultural en apoyo al proceso educativo.
	4 Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil.	4.2 Fomento al libro mediante coediciones, tecnologías digitales y la multiplicación de los lectores en edad escolar.
	5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.	5.1 Generar contenidos culturales en formatos digitales multimedia para apoyo de los programas educativos.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Programa Especial de Cultura y Arte (PECA) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
3 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella.	3.1. Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural.	3.1.2 Mejorar la infraestructura de distribución y comercialización de libros.
5 Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales.	5.4 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales.	5.4.2 Promover y difundir la oferta editorial mexicana en el país y en el exterior. 5.4.3 Promover la oferta editorial en comunidades.
6 Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.	6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural.	6.3.5 Prestar servicios culturales al público en línea.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
1 Brindar a la población, a través de la infraestructura de librerías de EDUCAL espacios y servicios culturales, dignos y de calidad, donde puedan acceder a material bibliográfico en formato tradicional o en electrónico, así como a productos y eventos culturales	.1 Mejorar la infraestructura de los puntos de venta de EDUCAL.	1.1.1 Apertura de nuevos puntos de venta en zonas estratégicas del país. 1.1.2 Mejorar las librerías existentes de EDUCAL en México.
2 Poner al alcance de la población la oferta editorial mexicana y otros productos culturales de calidad, con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social.	2.1 Promover, adquirir y ofertar material bibliográfico y productos culturales en México y el extranjero	2.1.1 Ampliación de la oferta editorial. 2.1.2 Programación de visitas de los Librobús en los municipios del país 2.1.3 Participación en eventos y ferias nacionales e internacionales de libros
3 Coordinar y controlar el abastecimiento y distribución de la oferta editorial y de otros productos culturales contribuyendo al desarrollo de la industria editorial mexicana.	3.1 Coordinar y distribuir la oferta editorial y productos culturales de instituciones públicas y privadas en México y el extranjero.	3.1.1 Eficientar y acrecentar la distribución de material bibliográfico y productos culturales.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
4 Ampliar la oferta editorial a través de contenidos digitales.	4.1 Posibilitar el acceso en línea de la población a la oferta editorial en diversos formatos y servicios culturales mediante el uso de la tecnología digital.	4.1.1 Desarrollo de una librería virtual, módulos digitales y aplicaciones de acceso universal en línea, que promueva y difunda material bibliográfico y servicios culturales.

Avance de metas al 31 de diciembre de 2015

Programa Presupuestal	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas Ene.-Dic. 2015 (A)	Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
				Ene.-Dic 2015 (B)	
E016- Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	A. Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población estudiantil.	Ejemplar Distribuido	5.76%	5.83%	1.2%
	B. Tasa anual de variación de ejemplares vendidos por EDUCAL	Ejemplar comercializado	3.00%	2.97%	95.7%
	C. Total de ejemplares vendidos (comercializados)	Ejemplar Comercializado	1,452,300	1,388,100	95.6%
	D. Porcentaje de distribución y exhibición de materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población respecto del programa anual	Ejemplar Distribuido	100.00%	101.29%	101.3%
	E. Ejemplares ofertados a través de la plataforma digital.	Libro y Otro Producto Ofertado	173,000	182,675	105.6%
	F. Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas.	Porcentaje de Librería Abierta	100.0%	50.0%	50.0%
	G. Total de librerías acondicionadas y/o equipadas (mejoradas)	Librería mejorada	5	15	300.0%

EDUCAL contó al cierre del ejercicio con 92 librerías, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a actividades culturales y exposiciones, y 12 unidades móviles denominadas Librobús. Adicionalmente EDUCAL tiene una desventaja con relación a la competencia, cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, que

establece no otorgar descuento en la venta de novedades editoriales publicadas hasta después de pasados 18 meses, situación que otras librerías no respetan.

Como parte de la infraestructura comercial se incluyen las librerías móviles, que son un programa de apoyo social, que tiene como objetivo visitar municipios en el interior de país, que no cuentan con infraestructura librera, a fin de acercar a la población la oferta editorial.

Situación que en conjunto con otras vicisitudes que se tuvieron que afrontar durante el ejercicio originaron alcanzar los siguientes resultados:

- A. Durante el ejercicio 2015 el universo de esta meta se definió con información estimada de la CONAPO por 107,550,697 habitantes mayores de 2 años, proyectando un universo de cobertura del 5.76%, logrando el 5.83%, un 1.21 mayor a lo programado,
- B. Derivado de las modificaciones y mejoras de la Matriz de indicadores del programa presupuestario E016, se integró para 2015 un nuevo indicador a nivel de propósito el denominado Tasa anual de variación de ejemplares vendidos por EDUCAL , la cual se alcanzó en un 95.7%
- C. En la matriz de indicadores se considera la meta de ejemplar comercializado a través de la oferta editorial de libros, materiales educativos y culturales que comercializa EDUCAL para la población en general donde se alcanzó 1.4 millones de ejemplares que representa un 95.6% de lo programado. El cumplimiento de este indicador tiene como principal efecto el cumplimiento de uno de los objetivos institucionales que es "Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el CONACULTA, así como ediciones y productos de otras instituciones públicas preferentemente de carácter educativo y cultura" así como obtener los recursos necesarios para la operación de la entidad ya que el 78.8% se cubre con recursos autogenerados. Derivado de las estrategias planteadas desde el inicio del año, como fueron el mejoramiento de los puntos de venta, el desempeño de los Librobús, la nueva imagen de EDUCAL en las ferias nacionales, actividades de fomento a la lectura que incluyen cuentacuentos, cineclub, talleres permanentes, talleres para niños, presentaciones editoriales, conferencias y conciertos, entre otros.

Derivado de la estrategia planteada desde el inicio del año, como fueron el mejoramiento de los puntos de venta de acorde a la nueva imagen de EDUCAL que provocó el cierre temporal de varias librerías, tuvo como principal efecto en este indicador, que a pesar de que la meta no se alcanzó la entidad logro reforzar la imagen institucional, provocando un efecto positivo en los espacios, donde se realizaron las mejoras, que empezó a reflejarse en el segundo semestre principalmente, debido a que las librerías empezaron a incrementar sus ventas, este efecto positivo se incrementará en el mediano y largo plazo, ya que la entidad posiciona su red de librerías como una de las más frescas del país logrando darle

continuidad a su labor de comercialización del libros y publicaciones periódicas a través de las librerías que Educál tiene ubicadas en todo el territorio nacional y se mantiene la accesibilidad del libro en igualdad de condiciones para aumentar su disponibilidad y acercarlo al lector a través de la exhibición del catálogo de los diferentes fondos editoriales y de productos culturales, editados y procesados por las distintas instancias de la Secretaría de Cultura, al cierre del ejercicio se obtuvo un desplazamiento de 1,388,100 ejemplares.

- D. La entidad continuo trabajando durante el 2015 en incorporar una mayor oferta editorial a través de su plataforma digital <http://www.EDUCAL.com.mx/>, esta página tuvo varios cambios desde inicios del año, los cuales han tenido una muy buena aceptación por parte del público que la visita debido a que mejora la exhibición y búsqueda de libros, así como la navegación y usabilidad para los clientes, teniendo muy buenos resultados y comentarios positivos por parte de los ciudadanos que accedían para adquirir algún material bibliográfico. Al cierre del mes de diciembre, como resultado de las mejoras de esta página, se tiene una oferta de 182,675 títulos disponibles de los cuales, 120,447 son en formato digital y 62,228 físicos.
- F. El Porcentaje alcanzado del indicador de librerías abiertas respecto de las programadas fue del 50%; debido a solo se logró la apertura de la librería ubicada en la "Biblioteca Octavio Paz", en Nuevo Laredo. La segunda librería que se tenía programada inaugurar, es la que se encontrará en el Ex-convento de Santa Rosa de Viterbo, pero a consecuencia del cambio de Gobierno en el estado de Querétaro, las actividades de adecuación del inmueble, a cargo del estado, se terminaran en el ejercicio fiscal 2016.
- G. Dentro de la actividad librerías acondicionadas y/o equipadas durante 2015 se realizó un gran esfuerzo por parte de la actual administración para llevar a buen término, la implementación de una nueva imagen institucional a la red nacional de librerías Educál, con la finalidad de posicionarlas en el mercado bibliográfico y crear esos espacios dignos y de calidad que la población requiere y necesita. Durante este periodo se reportan mejorados y reaperturados los siguientes puntos de venta:
1. Librería la Paz "Centro Cultural la Paz"
 2. Librería los Cabos "Biblioteca Municipal de las Artes"
 3. Librería Querétaro "Centro Educativo y Cultural del Estado"
 4. Librería Querétaro "Museo de Arte"
 5. Librería Irapuato "Casa de la Cultura"
 6. Librería Salamanca "Exconvento de San Agustín"
 7. Librería San Miguel de Allende "Centro Cultural El Nigromante"
 8. Librería León "Fórum Cultural Guanajuato"
 9. Librería Guadalajara "Hospicio Cabañas" en el estado de Jalisco
 10. Librería Tepic "Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz" en Nayarit
 11. Librería Toluca "Museo José María Velasco"
 12. Librería Pátzcuaro "Teatro del Emperador Caltzontzin"
 13. Librería Zamora "Teatro Obrero"

14. Librería Morelia "Palacio Clavijero"
15. Librería Colima "Palacio de Gobierno"

Acciones que permitieron tener un cumplimiento del 300% al cierre del año 2015.

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de gastos por espacios que EDUCAL, contrata en ferias y eventos nacionales para otras instituciones culturales, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Oficialía Mayor, comunicó a Educal con oficio OM/0004/2015 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, la asignación presupuestaria con recursos fiscales, fue por un importe de \$54'524,202. La integración de la totalidad de los recursos aprobados se incluye en los formatos del flujo de efectivo, análisis funcional programático económico financiero, donde se refleja la totalidad de recursos autorizados por \$304'931,427 (Trescientos cuatro millones novecientos treinta y un mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$250'407,225, corresponden a ingresos propios y \$54'524,202 Transferencias del Gobierno Federal, los cuales están etiquetados en su totalidad para para gasto corriente.

Durante este ejercicio se autorizaron las siguientes afectaciones presupuestales:

Presupuesto original autorizado	\$304'931,427
A través del módulo de Modificaciones Presupuestales de entidades (MAPE), del sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, se autorizó, a través del folio 2015-11-L8G-4, el siguiente movimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 10% en la partida 12201 Sueldos base al personal eventual, en cumplimiento de las Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios para el ejercicio fiscal 2015 por un importe de \$1'545,879 (un millón quinientos cuarenta y cinco mil pesos, ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 M. N.) que disminuyó los recursos propios del capítulo 1000 servicios personales, y se reflejó como un incremento en la disponibilidad final del ejercicio. 	
A través del folio 2015-11-L8G-6 del MAPE, se autorizó la modificación al flujo de efectivo por los siguientes movimientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Modificación al calendario del flujo de efectivo de recursos propios con la finalidad de adecuar el presupuesto a la captación real, sin afectar el importe anual autorizado, debido a la recuperación de cartera de ventas devengadas y no cobradas correspondiente al ejercicio 2014, así como de algunos conceptos de gasto. - Se incorporó al flujo de efectivo de recursos fiscales, las adecuaciones presupuestarias autorizadas, correspondientes a movimientos compensados con las de los folios 2015-11-L8G-189, 2015-11-L8G-1547, 2015-11-L8G-2410, 2015-11-L8G-3385, 2015-11-L8G-3583, 2015-11-L8G-4298, y 2015-11-L8G-4611; movimientos compensados de calendario: 2015-11-710-2961 y 2015-11-710-2266; y reducciones liquidas aplicadas con folios 2015-710-698, 2015-11-710-703 y 2015-11-710-1856 por un monto de \$2'167,599 (Dos millones, ciento sesenta y siete mil quinientos noventa y nueve) que tuvo el propósito de dar cumplimiento a la reducción del presupuesto del ramo 11, como parte de las medidas preventivas de ajustes del gasto, y la transferencia de recursos para atender compromisos de pago, gasto corriente de operación - recurso fiscal 	(2'167,599)
<ul style="list-style-type: none"> - También se modificó la disponibilidad inicial al pasar de \$59'482,836 (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil, ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) a \$26'263,162 (Veintiséis millones doscientos sesenta y tres mil ciento sesenta y dos 00/100 M.N.), conforme a lo reportado en 	(33'219,674)

la Cuenta Pública del ejercicio 2014. Recurso propio - afecto únicamente disponibilidades.	
Mediante el folio MAPE 2015-11-L8G-8 se autorizaron las siguientes modificaciones al flujo de efectivo:	
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de los ingresos excedentes generados durante el periodo enero-agosto derivados de una mayor captación de recursos propios, por la venta de libros y productos culturales en relación a lo previsto, para este movimiento se obtuvo el folio de la solicitud dictamen/notificación 2015-11-L8G-70 del Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), recursos que se aplicaron para cubrir la presión de gasto generada en el capítulo 3000 servicios generales. Recurso propio - afecto ingresos y gasto corriente de operación. 	6'988,294
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación líquida aprobada mediante el folio 2015-11-710-6109 que tuvo el propósito de apoyar a EDUCAL en la adquisición de material bibliográfico para su promoción cultural para ampliar la oferta editorial ofrecida a los ciudadanos a través de su Red de librerías. Gasto corriente de operación - recurso fiscal 	500,000
Con el folio MAPE 2015-11-L8G-11 se autorizó las modificaciones al flujo de efectivo consistentes en:	
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación al flujo de efectivo de las adecuaciones presupuestarias autorizadas en el MAP, las cuales correspondieron a movimientos compensados de calendario mediante los folios: 2015-11-710-7019, 2015-11-710-7935 y 2015-11-710-9070, así como las ampliaciones líquidas aplicadas por, \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), folio 2015-11-710-8729 y \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) 2015-11-710-10187, con el propósito de apoyar la mejora en la infraestructura cultural de los puntos de venta y servicios de la Red Nacional de Librerías, y permitir un mejor cumplimiento de las tareas encomendadas al CONACULTA y EDUCAL, fortaleciendo las acciones para el logro de los objetivos y el alcance de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2015. 	2'150,000
<ul style="list-style-type: none"> - Atendiendo lo dispuesto a través del oficio circular 307-A.-4201 emitido por la Unidad de Política de Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos se aplicó la reducción de recursos propios, por la vacancia reportada al 30 de noviembre, con un importe de \$711,378.00 (setecientos once mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), este movimiento no afectó el techo global, ya que se reflejó como un incremento en la disponibilidad final de recursos propios. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Se autorizó realizar las modificaciones al flujo de efectivo de recursos propios, para incorporar los ingresos excedentes 	14'883,907

generados al mes de noviembre, derivado de una mayor captación en la venta de libros y productos culturales, para lo cual se obtuvo el dictamen/notificación folio 2015-11-L8G-174 del MINEX, este importe incremento el techo presupuestario para diversas partidas de gasto corriente de operación.	
Finalmente mediante folio MAPE 2015-11-L8G-12 se autorizó la modificación al flujo de efectivo para integrar el movimiento 2015-11-710-10885 por un importe de \$28.89 (veintiocho pesos 89/100 M.N), modificación presupuestaria realizada por la coordinadora de sector (SEP), con el propósito de llevar a cabo el traspaso de recursos no devengados al Ramo 23 provisiones salariales y económicas a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los oficios 307-A-4201 y 4979 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.	(29)
Presupuesto anual modificado	294'066,326

Presupuesto Modificado

El presupuesto modificado para el ejercicio 2015, fue de \$294'066,326 y se integró por \$239'059,752 (81.3%) con recursos propios y \$55'006,574 (18.7%) de recursos fiscales.

Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

- Ingresos por venta de bienes del ejercicio (Ref. 1)	168'503,649
- Ingresos por ventas cobradas en el ejercicio 2015 que corresponden a ejercicios anteriores	43'491,330
- Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros (Ref. 3)	2'520,325
- Transferencias del Gobierno Federal	55'006,574

Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:

- Gasto corriente	55'006,574
- Gasto de inversión	-

Total Presupuesto Obtenido.

269'521,878

El ejercicio del presupuesto el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Recursos de ejercicios anteriores	Presupuesto cobrado y obtenido			Base de flujo de efectivo			Suma E=C+D	Base de devengado		
				A	B	C = A + B	Variaciones importe	%	D		Variaciones importe	%	Variaciones importe
Disponibilidad inicial	59,482,836	26,263,162		26,263,162		26,263,162	-	0.0%		26,263,162		-	0.0%
Ingresos propios	190,924,389	212,796,590	43,491,330	171,023,974	214,515,304	1,718,714	0.8%	9,558,786	224,074,090	11,277,500	5.3%		
Venta de bienes	180,419,001	208,953,115	43,491,330	168,503,649	211,994,979	3,041,864	1.5%	9,558,786	221,553,765	12,600,650	6.0%		
Ingresos diversos	10,505,388	3,843,475	-	2,520,325	2,520,325	(1,323,150)	-34.4%		2,520,325	(1,323,150)	-34.4%		
Transferencias del Gobierno Federal	54,524,202	55,006,574	-	55,006,574	55,006,574	-	0.0%		55,006,574	-	0.0%		
Para gasto corriente	54,524,202	55,006,574	-	55,006,574	55,006,574	-	0.0%		55,006,574	-	0.0%		
Para gasto de capital													
Suma total de ingresos	304,931,427	294,066,326	43,491,330	252,293,710	295,785,040	1,718,714	0.6%	9,558,786	305,343,826	11,277,500	3.8%		

EGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Pago de pasivos ejercicios	Presupuesto pagado			Base de flujo de efectivo			Suma E=C+D	Base de devengado		
				A	B	C = A + B	Variaciones importe	%	D		Variaciones importe	%	Variaciones importe
Gasto corriente de operación	245,448,591	265,545,907	3,814,775	255,413,429	259,228,204	(6,317,703)	-2.4%	2,107,791	261,335,995	(4,209,912)	-1.6%		
Servicios personales	87,124,907	84,867,650	1,753,523	77,725,982	79,479,505	(5,388,145)	-6.3%	1,929,170	81,408,675	(3,458,975)	-4.1%		
Materiales y suministros	103,860,973	116,556,865	-	116,183,000	116,183,000	(373,865)	-0.3%		116,183,000	(373,865)	-0.3%		
Servicios generales	54,462,711	64,121,392	2,061,252	61,504,447	63,565,699	(555,693)	-0.9%	178,621	63,744,320	(377,072)	-0.6%		
Inversión física	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-		
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-		
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-		
Suma egresos del año	245,448,591	265,545,907	3,814,775	255,413,429	259,228,204	(6,317,703)	-2.4%	2,107,791	261,335,995	(4,209,912)	-1.6%		
Déficit o superávit	59,482,836	28,520,419	39,676,555	(3,119,719)	36,556,836	8,036,417	28.2%	7,450,995	44,007,831	15,487,412	54.3%		

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos la disminución corresponde básicamente a lo siguiente:

Venta de bienes

El presupuesto original fue de \$180'419,001 y derivado de los ingresos excedentes obtenidos durante el año, el presupuesto se modificó a \$208'953,115, al cierre del año se obtuvieron \$211'994,979, de los cuales \$43'491,330 corresponden a la recuperación en cartera de clientes de ejercicios anteriores y \$168,503,649 por ventas facturadas y cobradas durante el ejercicio, lo que significó un incremento de \$3,041,864,(1.5%), al cierre del ejercicio se registra un devengado no pagado por \$9,558,786

Ingresos diversos

El importe autorizado fue de \$10'505,388 y se modificó a \$3'843,475 de los cuales se obtuvieron \$2'520,325, lo que significó una disminución de \$1'323,150, 34.4% en relación a lo programado, estos recursos que se obtuvieron a través de rendimientos bancarios, y otros ingresos facturados por conceptos de servicios comerciales, renta de stands en ferias de libro, cobro de reposición de tarjetas para vales de despensa y credenciales, entre otros.

Trasferencias para programas de apoyo

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de \$54'524,202, se modificaron y recaudaron \$55'006,574, de los cuales \$3'506,355 fueron para servicios personales y \$51'500,219 para gasto corriente

La diferencia en gastos se originó por:

Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente fue de \$87'124,907, se hicieron reducciones al presupuesto por \$2'257,257, por lo que el importe modificado fue de \$84'867,650. Este concepto agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones económicas y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de \$79'479,505, de los cuales corresponden \$1'753,523 al pago de pasivos de ejercicios anteriores, lo que significó una disminución de \$5'388,145, 6.3%.

Se cubrió 95.6% con recursos propios y 4.4% con fiscales, la variación se genera porque la ocupación de la plantilla no se realizó al 100%, se presentaron al cierre del mes de diciembre, una plaza de mando medio vacante y 24 plazas operativas, debido a que los niveles salariales de las plazas no ocupadas, no satisfacen las necesidades operativas de la empresa ya que impiden la contratación de personal especializado, con perfiles que no pueden ser cubiertos por los bajos sueldos consignados en el Tabulador de Sueldos y Salarios autorizado para EDUCAL, S.A. de C.V.

Adicionalmente se tiene incluido en este capítulo de gasto el pago de comisiones sobre ventas que se otorga al personal que labora en librerías principalmente, el cual se sujeta a los importes efectivamente cobrados, aun cuando la venta se superó generando incluso, ingresos excedentes, fue por las ventas realizadas con instituciones, las cuales no aplican para el cálculo de esta percepción.

Materiales y suministros

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de \$103'860,973 y se modificó a \$116'556,865; corresponde básicamente a las adquisiciones de libros y productos culturales para su posterior venta y en menor grado a materiales y bienes de consumo para la operación. El recurso aplicado fue de \$116'183,000, lo que significó un 99.7% de lo programado, como resultado del control presupuestario implementado para mantener el equilibrio entre los recursos disponibles y la aplicación del gasto.

En este capítulo de gasto, la mayor proporción de los recursos se aplicó para adquirir libros y otros productos culturales de instituciones públicas y privadas que se venden al público en general a través de las librerías propias y otros canales de distribución como son ferias y eventos del libro, la página comercial <http://www.educal.com.mx/>, así como la compra de materiales para atender las ventas con instituciones públicas.

La aplicación de recursos para este capítulo de gasto se cubrió un 33.3% con recursos fiscales y 66.7% con recursos propios, la compra de material para comercializar representó el 90.9% de los conceptos aplicados y atiende los compromisos del pago a proveedores de material bibliográfico, que incluyen la modalidad de material comprado en consignación y en firme con derecho a devolución, además este concepto mantiene la operación comercial, que es la fuente de generación de ventas y contribuye a cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial puestos a disposición de la población.

Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de \$54'462,711 y se modificó a \$64'121,392, corresponde a gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado fue de \$63'565,699, de los cuales \$2'061,252 corresponden al pago de pasivos de ejercicios anteriores y \$ 61,504,447 del ejercicio 2015, significando una variación contra lo programado de \$555,693, el 0.9%.

Se cubrió 20.2% con recursos fiscales y 79.8% con propios, se incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, inserciones en medios para atención del programa de comunicación social para promoción de la venta, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, gastos para la participación en ferias nacionales e internacionales, viáticos y pasajes para la supervisión de puntos de venta ubicados en las 32 entidades federativas, es importante comentar que este ejercicio se incluyó el pago de las resoluciones del Tribunal competente en materia laboral para cubrir las sentencias de litigios que estaban en juicios desde

ejercicios anteriores, mismas que se aplicaron en la partida 39401, erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

Inversión física y obra pública

No se aplicaron recursos a estos capítulos de gasto.

Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido.

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de \$2'107,791, que corresponde a portaciones de seguridad social y pago de impuestos, mismos que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA. EN REVISIÓN

La entidad estableció su programa de ahorro y acciones de eficiencia administrativa, sin afectar el cumplimiento de las metas o los programas aprobados, para lograr un ahorro del 5% aproximadamente del presupuesto original anunciado en el PEF 2015 para el presente ejercicio, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con el artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 así como en los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día lunes 10 de diciembre de 2012.

Como resultado de estas estrategias y medidas de racionalidad y austeridad se aplicó a Educal una disminución del presupuesto a diversos conceptos, conforme al siguiente detalle:

Partida	Concepto	Monto reducido por medidas de ahorro
12201	Sueldos base al personal eventual	1,545,879
23801	Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	29,428
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	63,000
33602	Otros servicios comerciales	189,000
33901	Subcontratación de servicios con terceros	370,204
33903	Servicios integrales	1,515,898
Total		3,713,409

Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:

- Se continuó con las medidas para reducir el consumo de papel hoja bond, cartulina y papel opalina para el desarrollo de las actividades, estableciendo estrategias internas de optimización el consumo del referido material.
- Se promovió el uso de materiales de poco o nulo movimiento que obran en el almacén, pero que se pueden utilizar en las actividades de cada unidad administrativa.
- Se continuó surtiendo una vez al mes los productos de uso común, tales como: plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores y plumones, en el sentido de establecer una duración promedio de estos materiales de mínimo 2 meses, atendiendo el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud de almacén y las existencias que se observan en los escritorios.
- Constantemente se identifican los consumibles que tienen poca rotación para evitar su compra en mayor volumen y promover el uso de los existentes.
- Se continúa aplicando el calendario mensual de solicitud y entrega de materiales comunes.
- La compra de baterías alcalinas se redujo en 60% derivado del cambio de accesorios y equipo sanitario que utilizaban estos materiales.
- Para el consumo de gasolina, se suspendió el uso de vales impresos y se continuó con el uso de tarjetas con banda magnética, mismos que son entregados bajo una dotación acorde a las distancias por recorrer y las comisiones a desempeñar.
- Se programan rutas semanalmente a efecto de lograr una optimización del gasto de combustible.
- Se continúa con el programa de mantenimiento preventivo para el parque vehicular para optimizar el consumo de este energético.
- Para los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se continua utilizando la última bitácora diseñada de recorrido por vehículo que nos permite vigilar los kilómetros y destinos encomendados evitando la salida de rutas similares, así mismo dichas unidades vehiculares deben de pernoctar los fines de semana, días inhábiles y después de las horas de trabajo dentro de las instalaciones.

- Para los vehículos adscritos a las unidades administrativas para la realización de sus actividades encomendadas, se brinda una dispersión mensual de gasolina, por medio de la tarjeta con banda magnética, buscando con esto racionalizar el uso de los vehículos.
- Se continúa concientizando al personal operativo del vehículo, para que den un uso adecuado a efecto de mantener el rendimiento de combustible.
- Con relación al reparto de mensajería se elaboran rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito sean atendidas por personal en transporte público.
- Se continúa la implementación de la campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de la energía eléctrica y agua, dentro de los inmuebles de la Entidad y con ello se logre la optimización de los recursos públicos, el crecimiento sustentable y la protección del medio ambiente.
- La Gerencia Técnico Administrativa de Educal, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUE), realizará acciones tendientes a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (KW) y analizar posibles cambios a sistemas sugeridos por la propia Comisión mediante energías renovables.
- Se continuó con los mantenimientos preventivos al sistema eléctrico, sistema de aire acondicionado, conforme al programa de mantenimiento, a efecto de seguir optimizando su rendimiento y lograr un menor consumo de energía.
- El aire acondicionado general de Educal, funciona de las 10:00 horas, a las 17:00 horas, además de programar su encendido con una alternancia en tiempo, tanto en manejadoras como en condensadoras.
- Se apagan las luces de las áreas comunes entre horarios de comida y a partir de las 18:00 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.
- Se promueve mediante campaña de concientización al personal, para que utilice el estado de "suspensión" en sus equipos informáticos en horarios de alimentos, para quienes no cuenten con este beneficio deberán de apagar sus máquinas antes de salir a comer.
- Se implementó las acciones que recomiende la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
- Mediante bitácora se lleva un registro diario del consumo de agua en el medidor.
- Se implementó un programa de mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión diaria a la misma, asimismo se dio mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud.
- En el uso del celular se utilizan sólo las líneas estrictamente necesarias para el desempeño de funciones de la entidad.
- Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la propia Entidad, los gastos por concepto de telefonía celular se realizan conforme a cuotas mensuales y sobre una base anual.
- Las erogaciones que exceden el importe mensual máximo autorizado, podrán compensarse con los importes no ejercidos de cualquier mes anterior del mismo ejercicio fiscal y sin que en ningún caso puedan ejercerse anticipadamente. En su caso, los saldos excedentes que resulten después de dichas compensaciones serán a cargo de los servidores públicos respectivos, aun cuando se trate de llamadas oficiales.

- El Titular de la Entidad, a través de la Gerencia de Sistemas en forma mensual, hace del conocimiento de los servidores públicos el comportamiento o desarrollo de las erogaciones en telefonía celular, con respecto a los importes máximos.
- En el caso de telefonía convencional se restringe la salida de llamadas a teléfonos celulares y de larga distancia, tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Director de Área y su respectiva justificación puedan tener acceso a este servicio.
- Se les informa a los Gerentes de Área por parte de la Gerencia de Sistemas del comportamiento de llamadas de larga distancia realizadas por las diferentes líneas autorizadas para el acceso de este servicio.
- Para el mantenimiento vehicular derivado de que la mayoría del parque vehicular de Educal ya ha rebasado la garantía de mantenimiento, continua el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el presente ejercicio, lo anterior para tener la posibilidad de reducir el gasto en el presupuesto de esta partida sin afectar el rendimiento de cada unidad vehicular.
- Se concientizó al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRA FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	269,521,876	43,491,330	8,176,538	234,207,084
Egresos	259,228,204	117,699,415	110,666,059	252,194,849
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	10,293,672	(74,208,085)	(102,489,522)	(17,987,765)

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
		Flujo de efectivo
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		Explicaciones a las variaciones
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		Disponibilidades financieras
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	Saldo en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	Saldo contable de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		Gasto Programable
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		Servicios Personales
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		Estados Financieros
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		Capacitación
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		Indicadores Reales
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

Cabe señalar que la información que reportó el organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

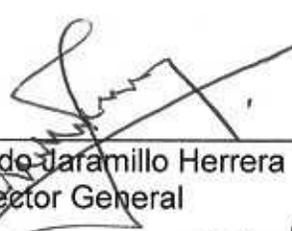
Durante el ejercicio 2015 las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado), económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, de conformidad con el oficio 309-A-022/2016 emitido por la Unidad de contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2015.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.



Luis Gerardo Jaramillo Herrera
Director General



Rodrigo Bernardo Soto Zermeño
Gerente Técnico Administrativo



Ma. Angélica Gándara López
Jefe de Departamento de Programación y Evaluación